



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001134-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a dar impulso a la mejora de infraestructuras universitarias como zonas deportivas y espacios destinados a los estudiantes, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001131 a PNL/001188.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, José Ignacio Delgado Palacios, Belén Rosado Diago y David Castaño Sequeros, pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

El Campus del Bierzo necesita del impulso de nuevas infraestructuras universitarias como zonas deportivas y espacios destinados a los estudiantes. No hablamos de nuevas titulaciones, algo que no determinan los presupuestos autonómicos ni la propia Junta de Castilla y León, sino a través del impulso de este Campus, dotándolo de todos los servicios necesarios para que, de esta forma, se convierta en mayor demanda de estudiantes.

La actual situación, en la que se están restringiendo algunas instalaciones porque no se encuentran en el estado correcto, provoca una descenso en el uso de estos espacios y aumenta, cada vez más, la demanda por parte de los estudiantes, siendo necesaria una



inversión para el Campus de Ponferrada. En concreto, se requeriría dotar de presupuesto una partida para iluminación y urbanización de los campos deportivos del Campus Universitario de Ponferrada y para la conversión de estas zonas en campos de hierba, puesto que los universitarios son los únicos en Ponferrada que son de tierra.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dar impulso a la mejora de infraestructuras universitarias como zonas deportivas y espacios destinados a los estudiantes, dotándolo de todos los servicios necesarios para que, de esta forma, se produzca una mayor demanda de estudiantes.

En Valladolid, a 16 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,
José Ignacio Delgado Palacios,
María Belén Rosado Diago y
David Castaño Sequeros

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez